

aprobado

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN
Cia. LTDA

Ibarra, Imbabura . Av. Fray Vacas Galindo No. 4-82 y Juan de Dios Navas

Ibarra, 15 de Mayo del 2007

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. INTEGRACION ANDINA
Presente.-

En mi calidad de Gerente de Integración Andina TRAPIAN Cía. Ltda. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 125 de la Ley de Compañías y del reglamento del Informe de los Administradores de acuerdo al R. Of. No. 445 del 28 de Marzo de 1990, cúmpleme con mi obligación de presentar a consideración el Informe de labores desarrolladas por la Gerencia de la Compañía durante el período comprendido desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2006.

En calidad de gerente de esta compañía, me propongo exponer en forma digna y honesta las labores y actividades que se han efectuado en dicho período, para conocimiento de ustedes señores socios es importante darles a conocer que durante el año 2006, La empresa desarrollo sus actividades del servicio de transporte de carga tomando en cuenta, nuestro disponibilidad y calidad en el servicio que siempre ha caracterizado a nuestra empresa. El directorio presento al inicio un plan de trabajo en las cuales estaban las siguientes actividades: de sesiones de trabajo con lo empleados, y colaboradores las continuas reuniones con nuestros clientes sobre el servicio de carga y los nuevos planes de nuestro principal cliente Nestlé sobre la logística de carga así como también la captación de nuevas cargas , pero ante todo mantener la disciplina y el desempeño de nuestros colaboradores en sus unidades, superando los continuos inconvenientes relacionados con los convoy teniendo que tomarse resoluciones drásticas en algunos casos. Punto muy importante es la superación de los accidentes sufridos en éste año y entre ellos la del señor presidente que por la gravedad del caso, con la comprensión debida y ha medida de sus posibilidades ha continuado colaborándonos en la gestión administrativa de la empresa permitiendo de esta manera continuar con el adelanto y bienestar de la misma. permitiéndonos que con nuestros servicios de carga la empresa pueda competir en el mercado con sus similares, pese a sus dificultades que la empresa en los meses de enero, febrero en lo referente a la baja en los despachos de cargas , debido a la baja de consumo.

**SUPERINTENDENCIA DE CIAS.**
DIVISION INFORMATICA
12 JUN. 2007
-Mercy Cruz

En cuanto a cobranza a los clientes La Gerencia y el directorio se ha preocupado en si ha conversado directamente, y pese ha llegar a acuerdos a fin de que puedan cancelar los créditos en un tiempo no mayor a 30 y 45 días, resultado de esto los clientes no han cumplido con sus obligaciones contraídas con la empresa , como es de conocimiento de todos al cambiar el sistema de pago nuestro principal cliente nestlé , de la cual se desprende que la liquidez baje y no se pueda cancelar con facilidad nuestras obligaciones pendientes.

Los Gastos Corrientes se han considerado de acuerdo a las necesidades que la empresa obliga a realizarlos según el presupuesto, cabe indicar que las necesidades de la empresa exigen tener otro tipo de gastos extra -presupuesto los mismos que se encuentran debidamente financiados, los cuales no han dado lugar a solicitar incrementos en cuotas a los socios, mas bien se ha realizado reformas internas al presupuesto considerando la prioridad de los gastos , de igual manera las Obligaciones con el IESS, los impuestos causados por sus compras y Ventas se ha cancelado al servicio de Rentas Internas.

Como Gerente de la empresa he velado por los intereses institucionales, el compañerismo y la solidaridad de todos quienes hacemos la empresa, asumo la responsabilidad de todo lo expresado en el presente informe por las actividades desarrolladas durante el año 2006, mismo que pongo en consideración de ustedes compañeros.

Atentamente,

Luis Rodolfo Elizondo
GERENTE S.A. P. S.A.

